1. **Definiciones.**

 **¿Qué es el Proyecto Lingüístico de Centro?**

Un Proyecto Lingüístico de Centro (PLC) es un desarrollo específico del Proyecto Educativo de Centro, cuyo objetivo fundamental es el de favorecer el desarrollo de las capacidades comunicativas del alumnado, tanto en su vertiente oral como escrita. Esta consideración afecta de igual modo a la lengua oficial, en el caso de nuestra comunidad, el español o castellano, como a las distintas lenguas extranjeras que forman parte del currículo.

El proyecto lingüístico de un centro debe caracterizarse, en primer lugar, por su estabilidad y por su universalidad, es decir, por fijar criterios comunes que regulen el tratamiento de la competencia comunicativa en el conjunto del centro, más allá de la plantilla de profesores y profesoras que lo integren en cada curso escolar. Por otro lado, todo PLC posee un carácter abierto y estará sujeto a cambios y modificaciones que permitan su adaptación a la propia realidad cambiante de los centros.

No obstante, un PLC es algo más que un documento, pues detrás de él se encuentra una forma de concebir el proceso de enseñanza y aprendizaje de orientación competencial, que pone el foco en el desarrollo de las capacidades del alumnado y lo hace protagonista de sus avances y de sus logros. Así, al implementar un PLC, no solo perseguimos que el alumnado mejore sus resultados en lo que se refiere a la competencia en comunicación lingüística (CCL), sino que aprenda más y mejor en todas las áreas curriculares, pues hablando y escribiendo se construyen los conocimientos en todas las asignaturas y se dan a conocer a los demás. Por esta razón, un buen PLC constituye una excelente puerta de entrada al desarrollo del conjunto de las competencias clave.

**¿Qué es un Proyecto Mínimo Viable?**

El Proyecto Mínimo Viable (PMV) es un documento consensuado que recogerá los acuerdos relativos al tratamiento de la competencia en comunicación lingüística (objetivos, metodología, propuestas didácticas, evaluación…) en los distintos niveles y áreas que se imparten en el centro teniendo como punto de partida la realidad socio-comunicativa del alumnado, el centro y su entorno.

El PMV constituye la estructura mínima que podemos comenzar a pilotar en las aulas. Una vez estén desarrolladas cada una de sus partes podrá pasar a ser aprobado por el claustro constituyendo entonces nuestro Proyecto Lingüístico de Centro.

**Objetivos de un Proyecto Mínimo Viable**

- Proponer y acordar mecanismos de negociación y diseño colaborativo para la creación del Proyecto Lingüístico de Centro.

- Mostrar las posibilidades de desarrollo del Proyecto Lingüístico de Centro.

- Ajustar el diseño del Proyecto Lingüístico de Centro a las necesidades e intereses de los centros y su comunidad.

- Analizar la situación de partida de cada centro en relación con las necesidades e intereses de su alumnado en torno a la competencia en comunicación lingüística, así como su realidad socio-lingüística.

- Diseñar un plan de trabajo que permita poner en funcionamiento el Proyecto Lingüístico de Centro a partir de la definición de objetivos y actuaciones. La construcción del PLC debe avanzar a través de la consecución progresiva de objetivos. Los centros deben proponerse metas alcanzables en un plazo razonable de tiempo. Por eso, en lo que respecta a las líneas de trabajo, cada centro debe priorizar aquellas que más le interesan, con el fin de lograr avances prácticos en el desarrollo de las mismas.

- Establecer los mecanismos de evaluación adecuados para la mejora del Proyecto Lingüístico de Centro.